

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PERTECSA S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2018 a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Piso 2 Oficina 222, los accionistas de PERTECSA S.A., deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el comisario principal sobre el ejercicio económico del 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
ANDRADE DE LUNA WASHINGTON JOSEPH	4
ANDRADE DIAZ ELIAS WASHINGTON	9.996
TOTAL	10,000

Preside la reunión el señor ANDRADE DIAZ ELIAS WASHINGTON en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ANDRADE DE LUNA WASHINGTON JOSEPH. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.

ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir al CPA FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ como comisario principal y elegir a CPA JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2018.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017:

Utilidad Contable	132.793,90
(-) Participación Trabajadores	(19.919,08)
(+) Gastos no deducibles	91.443,44
Utilidad Gravable	204.318,25
 Impuesto a la renta causado	44.950,02
(-) Retenciones efectuadas a la fuente en el ejercicio fiscal	(6.845,80)
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	(63.457,32)
(=) Saldo a Favor	25.353,10
(=) Utilidad del Ejercicio	67.924,80
(-) Reserva Legal	0,00
Saldo a Disponer	67.924,80

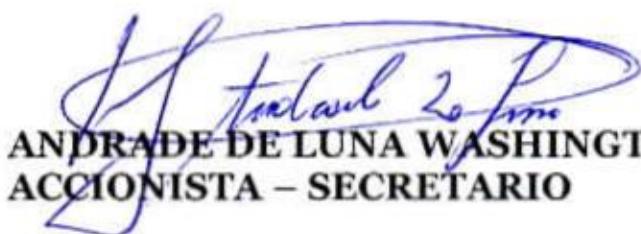
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la Utilidad del ejercicio económico 2017 de Sesenta y Siete Mil Novecientos veinticuatro con 80/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 67.924,80), sea mantenida en la cuenta Utilidades Acumuladas y no Distribuidas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

que aquí constan. Termina la reunión a las 11H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



**ANDRADE DIAZ ELIAS WASHINGTON
ACCIONISTA- PRESIDENTE**



**ANDRADE DE LUNA WASHINGTON JOSEPH
ACCIONISTA – SECRETARIO**